ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "NAUTIMOTORS S.A." CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014.

En Quito al vigésimo octavo dia del mes de abril del año dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas las oficinas de la compañía NAUTIMOTORS S.A., ubicada en ciudadela Lomas de Sargentillo, Via Manta Barbasquillo diagonal al campamento de la compañía VIPA en la cuidad de Manta, de conformidad con lo dispuesto en el articulo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Giorgio Bullo Escobar dio lectura al siguiente orden del dia:

Orden del dia:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los articulos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el articulo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:
El Sr. Luigi Bullo Bravo. es propietario de $400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De Norte América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
La Sr. Michella Bullo Zambrano es propietario de $400(cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De Norte América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1) **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el señor **Giorgio Bullo Escobar,** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Michella Bullo Zambrano.

2) **Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del dia a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario CPA. Alex Proaño Troya sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) **Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2013.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del dia. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el articulo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañias de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economia Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario.

- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del dia de hoy.

Giorgio Bullo Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luigi Bullo Bravo
ACCIONISTA

Michella Bullo Zambrano
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **Luigui Bullo Bravo, y Michella Bullo Sambrano** y Secretaria Ad-Hoc Michella Bullo Zambrano, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 28 del 2014.-

Michella Bullo Zambrano
SECRETARIA AD-HOC